CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN CONTADOR, ECONOMISTA O ADMINISTRADOR PARA LA OFICINA DE PRESUPUESTO DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HUÁNUCO

(SOLICITUD DE COTIZACION)

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDADS

Razón Social:

Sociedad de Beneficencia Huánuco

Ruc:

20146021191

Representante Legal:

Abog. Teófilo David Huaynates Peña

Domicilio Legal:

Jr. Dámaso Beraún N° 1063

Teléfono:

062513105

Correo electrónico:

beneficenciahuanuco@hotmail.com

Valor Referencial:

5/. 1,600.00

Los interesados podrán ingresar sus propuestas económicas en la Sociedad de Beneficencia Huánuco en forma presencial, sito en el Jr. Dámaso Beraún N° 1063 o enviar al correo electrónico beneficenciahuanuco@hotmail.com Según requerimiento adjunto al presente y cronograma siguiente:

ETAPA	FECHA INICIO	FECHA FIN
CONVOCATORIA A TRAVES DE LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL O PERIODICO MURAL Y/O FACHADA DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HUANUCO	29/08/2025	02/09/2025
REGISTRO DE COTIZACIONES Y/O PROPUESTAS ECONOMICAS EN LA SEDE CENTRAL Y/O CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL	29/08/2025	02/09/2025
EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	03/09/2025	03/09/2025
ELECCION DE GANADORES MEDIANTE CUADRO COMPARATIVO	03/09/2025	03/09/2025

HORARIO DE ATENCION: De lunes a viernes de 07:30 am a 4:00 pm

Nota: La elección de ganadores que presenten sus cotizaciones y/o propuestas económicas de igual costo y servicio, se evaluará en consideración al orden cronológico de presentación de las mismas.

IMPORTANTE: En cumplimiento del numeral 7.1.7. Consideraciones para las contrataciones, de la Resolución Ministerial N° 185-2021-MIMP, en el que se aprueba los lineamientos para la implementación de buenas prácticas de gestión de las sociedades de beneficencia indica:

- 1. La contratación de bienes, servicios y/u obras de montos menores a una (1) UIT, puede ejecutarse con solo una (1) cotización.

 No existe un tope para la contratación con el mismo proveedor.
- La contratación de bienes, servicios y/u obras de montos mayores a una (1) UIT hasta tres (3) UIT, puede ejecutarse con dos (2) cotizaciones como mínimo.
- La contratación de bienes, servicios y/u obras de montos mayores a tres (3) UIT, se ejecutará con tres (3) cotizaciones como mínimo.





SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HUANUCO

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO N° 009-2025- SBHCO-SGP

AREA USUARIA:	SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO
Huánuco, 29 de Agosto del 202	5
ESPECIFIC	ACIONES TECNICAS O TERMINOS DE REFERENCIA
1. DENOMINACION DEL SERVICIO	SE CONTRATE LOS SERVICIOS DE UN CONTADOR, ECONOMISTA O ADMINISTRADOR.
2. JUSTIFICACION DEL SERVICIOS	HABIENDO LA NECESIDAD DE QUE LA BENEFICENCIA NO CUENTA CON EL PERSONAL DE APOYO PARA LA SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD Y SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO ES NECESARIO REQUERIR LA CONTRATACION DE UN CONTADOR, ECONOMISTA O ADMINISTRADOR PARA LOS DIFERENTES TRABAJOS ESPECIFICOS DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO Y SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD POR 24 DIAS CALENDARIOS, BAJO LA SUPERVISION DE LA SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO, CON LA FINALIDAD DE VELAR LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA.
3. CARACTERISTICAS TECNICAS O CARACTERISTICAS DEL SERVICIO	 REGISTRO PRESUPUESTAL POR METAS Y PARTIDAS DEL PRESUPUESTO 2025, DEL MES DE AGOSTO DEL 2025. CONCILIACION DE GASTOS Y INGRESOS PRESUPUESTALES CON LA INFORMACION FINANCIERA AL MES DE AGOSTO DEL 2025. ELABORACION DE LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL MES DE AGOSTO DEL 2025. APOYO EN LA SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO.
4. LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIO.	SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO
5. PLAZO DE ENTREGA	24 DIAS CALENDARIOS
3. MONTO REFERENCIAL	\$/1,600.00
7. CONSIDERACIONES ADICIONALES	NINGUNO





